



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa

Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098

San Miguel de Tucumán – República Argentina

“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”



San Miguel de Tucumán, **15 de Noviembre de 2021.-**

Expte. N° 50.420-2020-(Ref.3/2021).-

VISTO:

La Resol. Decano N° 0065/2021, mediante la cual se extendían hasta el 30/11/2021 el vencimientos de los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE 2da CATEGORÍA (Estudiantil) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante expte.n° 50.775/2021, se tramita el llamado a concurso de dichos cargos;

Que mediante nota DGPRES 603/2021, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para proceder con los llamados de los cargos en cuestión;

Que hasta la fecha el trámite de los mismos no están concluidos;

Que teniendo en cuenta el período de receso/2022, resulta necesario extender nuevamente hasta el **31/03/2022**, los vencimientos de todos los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE 2da CATEGORÍA (Estudiantil) de esta Facultad;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art.1º)- **Extender hasta el 31/03/2022**, el vencimiento de los cargos de AUXILIAR DOCENTE DE 2da CATEGORÍA (Estudiantil) de esta Facultad, por los motivos dados precedentemente.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido Resérvese en digesto especial.-

RESOLUCION N° 0209-2021

Nilda Leonor Ardiles

Directora General Administrativa

a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín

Decano

Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Universidad Nacional de Tucumán